



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0010360/2016
por el que se eleva el resultado de elección de Director de la ESCUELA DE
INGENIERÍA AERONAUTICA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 745-T-2010, Texto Ordenado (Ordenanzas N° 1-H.C.D.-1999, 5-H.C.D.-2007 y 4-H.C.D.-2009 – Estructura de la Organización Académico – Administrativa de la Facultad);

Que por Ordenanza N° 02-H.C.D.-2010, se ha establecido la nueva reglamentación vigente;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA AERONAUTICA, desde la fecha de aprobación y por el período reglamentario.

DIRECTOR: Ing. Eugenio BONVIN (Leg. 32.127 – D.N.I: 14.154.154)

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNPSaB - CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 332 -H.C.D.-2016

	REVISADO
	v. Vélez Sárs
	016 CORDOE
	AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139